

Expediente: 3067/23
Carátula: LISI CARLOS EMMANUEL C/ ESCUDERO JOSE DANIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20346042118 - LISI, CARLOS EMMANUEL-ACTOR
20248027674 - ESCUDERO, JOSE DANIEL-DEMANDADO
90000000000 - GIUDICE, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20217463476 - DEPETRIS DANTE RONALD, -POR DERECHO PROPIO
20248027674 - VENEZIANO, HUGO E.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3067/23



H105025537824

JUICIO: LISI CARLOS EMMANUEL c/ ESCUDERO JOSE DANIEL s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°3067/23.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Giudice el 24/02/2025:

- Asistiéndole razón al letrado Sebastián Giudice, por Prosecretaría, se procede a eliminar de la lista de justiciables a los letrados: Ezequiel Giudice, Martina Spinar y Pedro Rodolfo Giudice.
- Atento a las constancias del Sistema de Administración de expedientes (SAE): pase a despacho para dictar la sentencia definitiva. DHCM-3067/23.

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.